

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 1 de 4

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

### INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 015-2017

#### SERVICIO DE REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LA IE COLEGIO DE SAN SIMÓN 2017.

En el municipio de Ibagué a los once (11) días del mes de Agosto de dos mil diecisiete (2017), siendo las 09:00 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

#### INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

<b>Miembros del comité Evaluador</b>	Nombre del funcionario:	<b>RICARDO CORTES MONTAÑA</b>
	Cargo:	<b>Asesor Contable</b>
	Identificación del funcionario:	79.257.032
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>O&amp;R ASESORIAS SAS</b>
	Identificación del funcionario:	900692460-8
	Cargo:	<b>Asesor Jurídico</b>
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>MARIA COSNTAÑZA ESPAÑA FORERO</b>
	Identificación del funcionario:	55155397
	Cargo:	<b>Auxiliar administrativo</b>
	Dependencia:	<b>Pagaduría</b>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 2 de 4

### Propuesta con menor valor

Radicada el día 10 de Agosto de 2017, a las 3:41 pm bajo el número interno 1203, por: WILSON HAWER VANEGAS GARCIA CC.58.28285-5, Cuyo valor de propuesta es: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS (\$2.439.000).

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	CUMPLE		FOLIO 01 Y 02
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripción del servicio a contratar.	CUMPLE		FOLIO 03 Y 04
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.	CUMPLE		FOLIO 06
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	CUMPLE		FOLIO 07 Y 08
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar	CUMPLE		FOLIOS 09 Y 10
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el	CUMPLE		FOLIO 14 Y 15

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 3 de 4

Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).			
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	CUMPLE		FOLIO 16 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios <b>Expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b>	CUMPLE		FOLIO 17 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Fiscales <b>Expedido por la Contraloría General de la República</b>	CUMPLE		FOLIO 18 Verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE		FOLIO 19 Verificado por la entidad
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,	CUMPLE		FOLIOS 11 AL 13
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.	NO CUMPLE		SUBSANABLE
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes	CUMPLE		FOLIO 05
Anexar mínimo un (01) contratos y/o acta de liquidación de dos contratos ejecutados cuyo objeto sea <b>"servicio de mantenimiento o recargas de extintores"</b> , cuyo	CUMPLE		FOLIOS 21 AL 41

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 4 de 4

valor sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.			
--	--	--	--

### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la propuesta con menor valor presentada en el presente proceso que tiene por objeto: **SERVICIO DE REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE LA IE COLEGIO DE SAN SIMÓN 2017**, este comité recomienda al señor Rector, la adjudicación del proceso al señor WILSON HAWER VANEGAS GARCIA, siempre y cuando SUBSANE, Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo en un término no mayor a un (01 día hábil), teniendo en cuenta que cumple con todas las especificaciones económicas y jurídicas del proceso de selección..

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los once (11) días del mes de Agosto de 2017 siendo las 09:30 am.

**RICARDO CORTES MONTAÑA**  
Asesor Contable

**MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO**  
Auxiliar administrativa

**O&R ASESORIAS SAS**  
Contratista

Original firmado